REPÚBLICA DEL ECUADOR



# BRIGADA DE AVIACIÓN DE LA FUERZA TERRESTRE Nº 15 "PAQUISHA"



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENER LA OPERABILIDAD DE LAS AERONAVES CESSNAS T206H Y TU206G PERTENECIENTES A LA 15 BAE "PAQUISHA".

### COMPARECIENTES

En las instalaciones de la Brigada de Aviación del Ejército No. 15 "PAQUISHA", ubicada en el Fuerte Militar "GRAE. MARCO AURELIO SUBIA MARTINEZ" a los 19 días del mes de agosto de 2020, comparecen a la celebración de la presente acta, por una parte, el Sr. MAYO. de A.E. Narváez Andrade Juan Pablo, en calidad de Administrador del contrato; el señor SGOS DE A.E. Andrade Mena Juan, como técnico que no ha intervenido en el proceso de ejecución del contrato y por otra parte al Sr. EMILIO JOSÉ DAVILA TORRES como CONTRATISTA, quienes en adelante y para efectos de este instrumento público se denominarán simplemente "COMISIÓN DE RECEPCION" y "CONTRATISTA", respectivamente, y convienen en celebrar la presente acta de entrega recepción definitiva para realizar la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENER LA OPERABILIDAD DE LAS AERONAVES CESSNAS T206H Y TU206G PERTENECIENTES A LA 15 BAE "PAQUISHA"., al tenor de las siguientes cláusulas:

### 1. ANTECEDENTES

- a. Mediante informe No. FT-15-B.A.E-LOG-2020-063-INF-0 de fecha 19 de febrero del 2020 presentado por el señor TCRN. DE E.M. JORGE ALTAMIRANO, Jefe de Administrativo Financiero de la 15 B.A.E "PAQUISHA", se estableció la necesidad para realizar la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENER LA OPERABILIDAD DE LAS AERONAVES CESSNAS T206H Y TU206G PERTENECIENTES A LA 15 BAE "PAQUISHA".
- b. El artículo 124 de Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que: "Las actas de recepción provisional, parcial, total y definitivas serán suscritas por el contratista y los integrantes de la Comisión designada por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado conformada por el administrador del contrato y un técnico que no haya intervenido en el proceso de ejecución del contrato":
- c. El Ministerio de Defensa Nacional, representado por el señor Coronel de E.M.C EDISON CRISTÒBAL MOGOLLON ERAZO, debidamente facultado; en calidad de COMANDANTE DE LA 15 B.A.E "PAQUISHA"; expidió la resolución N° 2020-15BAE-024-CE-CP de fecha 16 de mayo de 2020, cuyo Art. 1 dispone, adjudicar

el procedimiento de contratación en el extranjero con código No. CE-15BAE-2020-009 para realizar la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS. PARA MANTENER LA OPERABILIDAD DE LAS AERONAVES CESSNAS T206H Y TU206G PERTENECIENTES A LA 15 BAE "PAQUISHA" a la empresa AEROMILITEC INC Representada legalmente por el Sr. EMILIO JOSÉ DAVILA TORRES, por el valor de USD 35.500,00 (TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), en base a lo dispuesto en el Art. 32 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; en concordancia con lo dispuesto en el Art. 3 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

## 2. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Dando cumplimiento al contrato No. CE-15BAE-2020-0013, de fecha 22 de mayo del 2020, en su cláusula octava PLAZOS, establece un lapso de entrega del objeto del contrato es de 60 días calendarios, en tal virtud procedieron a reunirse en las instalaciones de la 15 B.A.E "PAQUISHA", donde se procedió a constatar el objeto del contrato, previa a la elaboración del Acta de Entrega-Recepción, comprobando que cumplan con todas las especificaciones técnicas descritos en el pliego. Por lo cual esta comisión resuelve recibir definitivamente los repuestos objeto de este contrato.

#### 3. CONDICIONES OPERATIVAS

En base al contrato No. CE-15BAE-2020-0013, de fecha 22 de mayo del 2020, se realizó la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENER LA OPERABILIDAD DE LAS AERONAVES CESSNAS T206H Y TU206G PERTENECIENTES A LA 15 BAE "PAQUISHA", constatando que los repuestos se encuentran de acuerdo a las especificaciones técnicas según siguiente detalle:

ORD	PARTE No.	DESCRIPCIÓN	CANT	OBSERVACIÓN
1	71481	RING	18 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
2	74241	RING	12 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
3	75845	GASKET V BAND	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
4	76036	GASKET	18 E.A	SE RECIBE EL P/N. 06B28890 INTERCAMBIABLE
5	78246	GASKET V BAND	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.

	1 00017	CENCODECT		CE VERIEICO EÍCICANAENTE POR
6	86317	SENSOR EGT	6 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
			<u> </u>	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
7	523920	ROLLER ASSY	2 E.A	SE RECIBE EL P/N. MC0523920
ļ		ļ		INTERCAMBIABLE
8	523921	ROLLER ASSY	4 E.A	SE RECIBE EL P/N. MC0523921
			ļ	INTERCAMBIABLE
9	RHB32E / 630533	SPARK PLUG AC No	12 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
	<u> </u>	.27		COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
10	01-0770006-17	POWER SUPPLY	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. 01-0771985-
			İ	17 INTERCAMBIABLE.
11	02-0350433-01	LAMP	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
			!	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
12	0500838-1	FUEL SAMPLER JAR	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
:		ASSY T206.	ļ	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
13	06-10100	TIRE 8.50 X 6	12 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
				COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
14	061-01800	CYLINDER BRAKE	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
1-1	001 01000	C TENTOEN ON THE		COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
15	06-10200	TUBE 8,50X6	10 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
1.0	00-10200	1000 0,5000	10 L.A	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
16	066-03000	LINING	120 E.A	SE RECIBE EL P/N. 066-10500
10	000-03000	LIMING	120 E.A	INTERCAMBIABLE
17	0710000 0	LIANDIE FLIE	150	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
17	0716623-8	HANDLE-FUEL	1 E.A	1
	075 05 404	SELECTOR 206	4 5 4	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
18	075-05401	PLATE TORQUE	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
				COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
19	0756009-7	FILTER ASSY FUEL	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
		·	<u> </u>	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
20	0756015-1	WASHER	3 E.A	SE RECIBE EL P/N. MC0756015-
				1 INTERCAMBIABLE
21	10-04432	FUEL RESISTIVE	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
	}	FLOAT TANK		COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
22	1220114-1	SPACER	8 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
	: 			COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
23	1442013-1	STUD	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
				COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
24	14H21950	RING	12 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
				COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
25	161-03000	WHELL HALF INNER	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
!				COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
26	162-02700	WHELL HALF OUTER	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
				COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
27	164-03600	DISC BRAKE	2 E.A	SE RECIBE EL P/N. 164-03601
				INTERCAMBIABLE.
28	300048-100	HEADSET	2 E.A	SE RECIBE EL P/N. 300048-200
	3555.5 155			INTERCAMBIABLE.
29	40D22383	COUPLING V BAND	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
23	HUDEEJOJ	COOLUING V BAIND	1	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
30	452-201-010	CO DETECTOR	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
30	452-201-010	CODETECTOR	I E.A	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
74	455.0013	DATTERY	<u> </u>	
31	455-0012	BATTERY	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
· -	<u> </u>	.L	.1	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.

.

r				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
32	67J20608-P	HARNESS ASSY SLICK	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. M2966
1	* <u>::::</u> :	RH		INTERCAMBIABLE.
33	67J20609-P	HARNESS ASSY SLICK	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. M2965
		LH	•	INTERCAMBIABLE.
34	B3-5-1	FILTER VACCUM	6 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
	·			COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
35	C262003-0204	TIRE 6,00X6	7 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
				COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
36	C262023-0104	TUBE 8,00X6	7 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
	1			COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
37	C431003-0102	PUMP VACUUM	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. RAP216CW
				INTERCAMBIABLE.
38	C614001-0105	BATTERY	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. G242
				INTERCAMBIABLE.
39	C622001-0102	LIGHT TAIL	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
				COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
40	C622001-0202/	LIGHT POSITION	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. C622001-
: /-	C622001-0201			0201 INTERCAMBIABLE.
41	C668501-0210	PROBE EGT	2 E.A	SE RECIBE EL P/N. C668501-
'-	0000301 0210	111002201	L C., ,	0204 INTERCAMBIABLE.
42	CH48108-1	FILTER OIL	4 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
74	C1140100 1	THE TEN OIL	7 6.73	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
43	CH48110-1	OIL FILTER	11 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
7.7	· CH40110-1	OTETTETEN	111.7	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
44	K3823	DIST BLOCK GEAR	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
:	N3023	ASSY	ZE.A	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
45	.: K3975	····	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
45	כופכא <u>.</u>	COIL	2 E.A	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
46	K3004	CADACITOD	. 1054	-k
46	K3984	CAPACITOR	10 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
47	N42040	COLLMEDCE		COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
47	M3040	COIL WEDGE	4 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
	1			COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
. 48	M3081	CONTACTOR	10 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
ļ	<del></del>			COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
49	NAS1593-111	O RING	3 E.A	SE RECIBE EL P/N. M83248/1-
	· 	• <u> </u>		111 INTERCAMBIABLE.
50	NAS1593-138	O RING	3 E.A	SE RECIBE EL P/N. M83248/1-
		-		138 INTERCAMBIABLE.
51	RHB37E	SPARK PLUG	36 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
		· Mariana and a service of the servi		COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
. 52	S1053E8T	DUCT-BKI.	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. CAT4
		· 	i	INTERCAMBIABLE.
53	S1573-3	NUT	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. MCS1573-3
				INTERCAMBIABLE.
54	S2107-1	CUP-FUEL SAMPLER	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
		T206		COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
55	S2335-1	SENDING OIL TEMP	2 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
	1		•	COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
			<del></del>	
56	\$24 <b>4</b> 3-2	CONTACTOR	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR
56	S2443-2	CONTACTOR	1 E.A	SE VERIFICO FISICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
56 57	:		1 E.A	•
	S2443-2 S2870-5	CONTACTOR  SWITCH-PILOT AUTOPILOT		COMPROBAR TÉCNICAMENTE.

		DISCONNECT S2		
58	TE-12525-01	TIT SENSOR	3 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.
59	X61-0007	CONTACTOR STARTER	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. X61-0029 INTERCAMBIABLE.
60	X61-0027	CONTACTOR ALTERNATOR	1 E.A	SE RECIBE EL P/N. X61-0031 INTERCAMBIABLE.
61	X61-0029	CONTACTOR	1 E.A	SE VERIFICO FÍSICAMENTE, POR COMPROBAR TÉCNICAMENTE.

# 4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. -

Conforme a lo establecido en la forma de pago, y en base a las cláusulas contractuales respectivas, la siguiente es la liquidación económica:

Valor total del contrato:
Valor multa 1 día (35,50)
12% IVA
Valor a ser cancelado a la firma de la presente acta
acta

## 5. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.

De acuerdo a siguiente detalle:

Eventos	Fecha
Fecha de suscripción del contrato:	22 de mayo de 2020
Plazo	60 días
Fecha de inicio del plazo	23 de mayo de 2020
Fecha de culminación del plazo	21 de julio de 2020
Fecha de llegada a la aduana	22 de julio de 2020
Fecha de finalización de desaduanización	28 de julio de 2020
Fecha de recepción definitiva de los repuestos	28 de julio de 2020
Días de Mora	(1) Día

Por lo que se establece que se recibió los repuestos de acuerdo a las especificaciones técnicas, y con un retraso en la entrega de los mismos por lo cual se le imputo 1 día de multa.

## 6. CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN

En las instalaciones de la 15 B.A.E "PAQUISHA", se procede a la recepción del objeto del contrato, los mismos que luego de ser verificados físicamente no existió novedad alguna.

## 7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas solicitados en el pliego, a excepción del plazo de entrega de los repuestos en el cual se le imputó 1 día de multa.

## 8. REAJUSTES DE PRECIOS

No aplica.

## 9. GARANTÍA

La empresa AEROMILITEC INC, presenta una garantía la misma que será de 12 meses y/o 600 horas de funcionamiento, lo que ocurra primero, contados a partir de la suscripción del acta de entrega recepción.

Considerando lo anteriormente expuesto, la comisión resuelve recibir el objeto del contrato No. CE-15BAE-2020-0013, para la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENER LA OPERABILIDAD DE LAS AERONAVES CESSNAS T206H Y TU206G PERTENECIENTE A LA 15 BAE "PAQUISHA".

Libre y voluntariamente, previo el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos por las leyes de la materia, las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en la presente acta de entrega recepción, a cuyas estipulaciones se someten, y para constancia y fiel cumplimiento de lo estipulado suscriben en dos copias de igual contenido y valor.

EL TÉCNICO QUE NO HA INTERVENIDO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

**EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** 

JUAN ANDRADE MENA SGOS. DE A.E JUAN NARVAEZ ANDRADE MAYO. DE A.E

**EL CONTRATISTA** 

ECO. EMILIO DAVILA TORRES CIA. AEROMILITEC INC REPRESENTANTE LEGAL